ORACION FUNEBRE,

R. 11491

QUE

EN LAS REALES EXEQUIAS

DE LA

CATHOLICA REINA

D.ñA MARIA AMALIA

CHRISTINA DE SAJONIA,

CELEBRADAS EN EL REAL COLEGIO DE Corpus Christi de la Ciudad de Valencia dia 13. de Deciembre de 1760.

DIJO

EL M. R. P. Fr. JUAN BAUTISTA TALENS, LETOR de Sagrada Theologia, Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona, Ex-Difinidor, i Chronista desta Provincia de San Juan Bautista de Religiosos Descalzos de la Regular, i mas estrecha Observancia de N. P. S. Francisco.

(*) (✠) (*)

SACALA A LUZ

EL MISMO REAL COLEGIO,

I LA DEDICA

A JESU CHRISTO SACRAMENTADO.

Con licenc. En Valencia, por Joseph Thomàs Lucas, plaza de Comedias. Año 1761.

nicolau primitiu
valencia-espanya

R 105887

ALABADO SEA EL

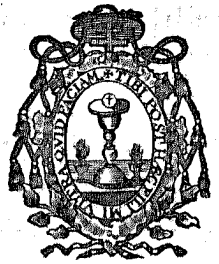

SS^mo. SACRAMENTO.

A N. DULCISSIMO JESUS EN EL AUGUSTO SACRAMENTO DE LA EUCHARISTIA.

VUESTRA adorable presencia nos lleva con dulce violencia el respetable orden de nuestro Venerable Fundador, è ilustre Patriarca D. JUAN DE RIBERA, quien abrasado en los incendios de vuestro amor, dispuso, que quantas obras salieran à luz, por influjo de sus Hijos, se consagràran à vuestro Nombre en el inefable Misterio de vuestras mayores liberalidades. Conducidos por este valeroso Josue, Defensor acerrimo de vuestro Pueblo escogido, à esta Tier-

Tierra Prometida, que mana con abundancia rios de leche, i miel de ſuaviſsima devocion, para ofreceros poſtrados delante de vueſtra Arca agradables incienſos de oracion; ni podemos, ni queremos apartarnos de Vos, erario de riquezas, pielago de gracias, mar de glorias, poderoſo imàn de nueſtros afectos, i ſuſpirado obgeto de nueſtras mas tiernas, i regaladas delicias.

Gozoſos con el precioſo, i amable lazo, que nos une à vueſtra Bondad en tan alto, è incomprehenſible Miſterio, os preſentamos eſta Oracion, que por ſer de una Princeſa, cuya alma eſtava penetrada de vueſtras incomparables finezas en la Euchariſtia; i por ſer ofrenda de unos eſclavos vueſtros, aunque indignos, dedicados à vueſtro culto, no dudamos aceptarà vueſtra dignacion ſoberana. No mireis la pequeñez de la dadiva, ſino à que Vos, no cabiendo en Cielos, i tierra, os aveis reducido por nueſtro amor al breve eſpacio de una Hoſtia. Recebid eſte corto obſequio de nueſtra gratitud, que ponemos con nueſtros corazones à vueſtros ſagrados pies.

Vueſtros rendidos Eſclavos
El Retor, i Colegiales Perpetuos
del Real Colegio de Corpus Chriſti.

APRO-

APROVACION, QUE DE ORDEN DE NUESTRO CAriſsimo Hermano, i Padre Fr. Juan Bautiſta Servera, Letor de Sagrada Theologia, Ex-Difinidor, i digniſsimo Miniſtro Provincial deſta Provincia de S. Juan Bautiſta de Religioſos Menores Deſcalzos, de la Regular, i mas eſtrecha Obſervancia de nueſtro S. P. S. Franciſco, dà à eſte Sermon nueſtro Hermano Fr. Franciſco Girona, Letor de Sagrada Theologia, i Ex-Diſtnidor de dicha Provincia.

HE leido con refleccion, i con guſto, obedeciendo al precepto de mi Prelado Superior, eſta Oracion Funebre, que en las Exequias celebradas à la Reina de Eſpaña nueſtra Señora por el Real Colegio de Corpus Chriſti deſta Ciudad de Valencia, dijo nueſtro Hermano Fr. Juan Bautiſta Talens, Letor de Sagrada Theologia, Ex-Difinidor, i Chroniſta de nueſtra Santa Provincia; i aunque pudiera ſer ſoſpechoſo mi dictamen, por la buena voluntad que al Autor profeſſo, con todo, no tiene lugar en eſte caſo, ſiendo rigoroſa juſticia el alabar ſu conocido merito, como decia Seneca: *Merentem laudare, juſtitia eſt.* Bien notoria es en eſte Orador la poſſeſsion perfeta, que tiene de la Oratoria Chriſtiana, como lo ateſtiguan los Sermones, que tiene dados yà a la luz publica, i lo conteſta ſobre manera eſta Oracion, en la que con primoroſo artificio, nos hace ver el elevadiſsimo Sugeto Doña Maria Amalia, nueſtra amada Reina, con un delicioſo ſabor para el paladar del ſentido, i del entendimiento, con un ſolido nutrimento para el alma, i eficàz medicina para la conciencia: calidades, que pedia S. Bernardo en una Oracion Chriſtiana: *Delicioſa ad ſaporem, ſolida ad nutrimentum, efficax ad medendum.* Serm. 67. in Cant. En eſta Oracion propone à nueſtra Auguſta Reina celebre Ornamento del Palacio, i del Reino, i lo fue de verdad, ſiendo ſegun el Eccleſiaſtico, ſolido vaſo de finiſsimo Oro por ſu flamante caridad, adornada de todas las piedras precioſas de las mas excelſas virtudes, cuyas luces de heroicos egemplos han reſplandecido, para la edificacion comun de todos ſus Vaſſallos, i la han ſublimado à la poſſeſsion de la gloria, ſegun todos piadoſamen-

mente creemos, en premio de ſu conſumada virtud: *Quaſi vas auri ſolidum ornatum omni lapide pretioſo :: in accipiendo ſtolam gloriæ, & veſtiri in conſummatione virtutis.* Eccleſ.50. v.10. i v.11. Todo lo demueſtra el Autor con eſtilo claro, agudo, natural, i perfeccionado, guardando en toda ſu Oracion con todo rigor las reglas, que preſcribe la Retorica perfeta; por lo que pienſo podrè decir con Caſiodoro: *Fruſtra ad cenſuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur.* lib.4. Epiſt.5. Eſte es mi ſentir, ſalvo ſemper, &c. En eſte Convento de San Juan de la Ribera à 23. de Deciembre de 1760. *Fr. Franciſco Girona.*

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr. JUAN BAUTISTA SERVERA, LETOR DE SAGRAda Theologia, Ex-Diſinidor en eſta Santa Provincia de S. Juan Bautiſta, de Religioſos Menores Deſcalzos de la Regular, i mas eſtrecha Obſervancia de N. S. P. San Franciſco, Miniſtro Provincial, i Siervo, &c.

POr el tenor de las preſentes, i por lo que à Nos toca, concedemos nueſtra bendicion, i licencia à nueſtro Hermano Fr. Juan Bautiſta Talens, Letor de Sagrada Theologia, Ex-Diſinidor, Examinador Sinodal del Obiſpado de Barcelona, i Chroniſta de la Provincia, para que pueda imprimir una Oracion Fùnebre, que predicò en las Reales Exequias de la Catholica Reina de Eſpaña Doña Maria Amalia Christina de Sajonia, que celebrò el Real Colegio de Corpus Chriſti en la Ciudad de Valencia, dia 13. de Deciembre de 1760. atento, que viſto, i examinado de orden nueſtro por Religioſos de nueſtra ſatisfacion, nos aſſeguran, no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè Catholica, i buenas coſtumbres. Datis en nueſtro Convento de San Juan de la Ribera de Valencia, en 28. de Deciembre de 1760.

Fr. Juan Bautiſta Servera,
Miniſtro Provincial.

Por mandado de N. Carisimo Hermano, i P. Provincial.
Fr. Paſqual Jover, Secret.

CEN-

CENSURA
DEL Dr. D. JUAN BAUTISTA Benavent, Cathedratico dos veces de Filoſofia, actual de Theologia en la Univerſidad de Valencia, i Pavordre de la Santa Igleſia Metropolitana.

DE orden del Señor D. Pedro Mayoral, Dotor en ambos Derechos, Canonigo de la Metropolitana Igleſia de Valencia, i Vicario General de eſte Arzobiſpado, he leìdo el Sermon, que en las Exequias de nueſtra difunta Reina Doña Maria Amalia de Sajonia (que de Dios goce) celebradas en el Real Colegio de Corpus Chriſti, predicò el M. R. P. Fr. Juan Bautiſta Talens, Letor de Sagrada Theologia, Examinador Sinodal del Obiſpado de Barcelona, Ex-Diſinidor, i Chroniſta deſta Provincia de San Juan Bautiſta de Religioſos Deſcalzos de la Regular, i mas eſtrecha Obſervancia de N. P. S. Franciſco. I en èl, eſte docto Orador, enebrando con deſtreza las admirables virtudes, que adornaron el alma de nueſtra difunta Reina, nos manifieſta una Mageſtad humilde, una Soberana afable, una Señora obediente, aun en quanto la permitiò la ſoberanìa del ſolio à que el Señor la avia exaltado; i en fin, una Sereniſsima Princeſa, que mirando à la clara luz del deſengaño las vanidades del mundo, ſin dàr lugar à la liſonja, mortificava ſus ſentidos, i tenia en calma el orgullo borraſcoſo de las paſsiones, para mantenerſe en el egercicio de la vida eſpiritual; i con el eſplendor de ſu vida manifeſ-

feſtò quàn bien ſe hermana la Corona con las virtudes: i eſto lo dice con tal eloquencia, i lo exorna con tanta erudicion, que dà bien à entender ſu gran talento, i quàn verſado eſtà en la leccion de la Sagrada Eſcritura, i Santos Padres. I no aviendo advertido en eſta Fùnebre Oracion coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, i buenas coſtumbres, explico mi ſentir, uſando de aquellas palabras de San Ambroſio: *Oratio ejus eſt pura, dilucida, plena gravitatis, ac ponderis, non affectata elegantia.* Aſsi lo ſiento, ſalvo, &c. Valencia, i Deciembre 22. de 1760.

Dr. i Pavordre
Juan Bautiſta Benavent.

IHS. Imprimatur.
Dr. Mayoral, V.G.

Imprimaſe.
Caro.

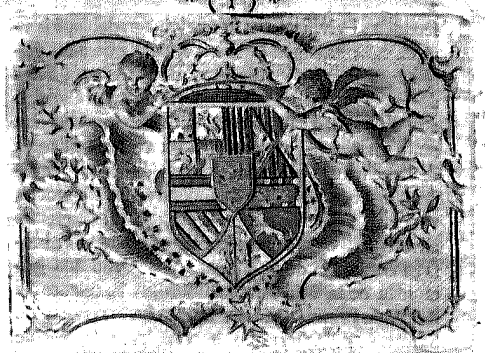

SICUT SOL ORIENS MUNdo in Altiſsimis Dei; ſic Mulieris bonæ ſpecies in ornamentum domus ejus. Eccli. c. 26. v. 21.

A preſencia de una Muger gracioſa, dice la Santa Eſcritura, es para el ornamento de una caſa, lo que el Sol en el mundo, quando nace. Al modo, que eſte clariſsimo Aſtro, deſpues de las tinieblas de la noche, apareciendo en el Cielo, illuſtra todo el Univerſo, lo alegra, fe-

fecunda, i vivifica con su nueva, agradable, i hermosa luz; tambien la buena Muger, dice un Sabio Expositor, (1) adornada de prudencia, sabiduria, i virtud, llena de gloria toda la Casa, i aun la Ciudad, Provincia, i Reino, ora con una numerosa, i devota prole, ora con abundancia de beneficios, ora con el egercicio de las virtudes, sirviendo à todos de incentivo para conocer, venerar, i amar à Dios. En pocas palabras, sin advertirlo, bajo el nombre de una Muger virtuosa, i cuidadosa de su familia, os he dado una justa idèa de la mui Alta, Poderosa, Excelente, i Religiosa Princesa MARIA AMALIA CHRISTINA DE SAJONIA, Reina primero de Napoles, i despues de España, Hija de Federico Augusto III. Elector de Sajonia, i Rei de Polonia, i de la Serenissima Archiduquesa Maria Josefa de Austria.

(1) Alap. in cap. 26. Eccli. v. 21.

Sintiò España el terrible golpe, con que derribò la muerte en breve tiempo à sus Augustissimos Principes FERNANDO SEXTO, i MARIA BARBARA, de la mayor elevacion del Trono à lo mas infimo de un Sepulcro; pero toda su tristeza se convirtiò en gozo, quando logrò la singularissima dicha de tener por su Soberana à esta Princesa, perfeto egemplar de virtudes, i modelo de Christianas Reinas. Mas ai! Apenas esta inocente, i candida Paloma, embiada de Dios à esta Monarquia, se dejò ver en estos Reinos, con el verde ramo de benignidad, i clemencia, quando no pudiendo sentar el pie en Tierra tan inundada de nuestras culpas, bolò ràpida, i presurosa à la noche de la muerte, para buscar el descanso en su Cria-

Criador. (2) O que pèrdida tan grande! Con su muerte, dirè con S. Gregorio Nisseno en la Oracion Funebre de Placila, falto la antorcha, se apagò el esplendor, se obscurecieron los rayos de las virtudes, pereciò el ornamento de la justicia, la Imagen de la humanidad, ò por mejor decir, su forma principal, el egemplo del amor conyugal, el deposito de continencia, templanza, i castidad, la gravedad mezclada con mansedumbre, una humildad alta de animo, i modestia, pudor ingenuo, maravillosa harmonia de bienes; pereciò el ornato de los Altares, las riquezas de los Pobres, el comun puerto de desgraciados, i afligidos. Lloren las Virgenes, lamentense las Viudas, giman los huerfanos, manifieste toda edad su sentimiento, i conozcan el bien, que han tenido despues, que han dejado de posseerlo (3). Desahogue su dolor este Real Colegio de Corpus Christi, en este funesto, i respetable aparato, que al mismo tiempo, que manifiesta las inconstancias del mundo, las revoluciones de la fortuna, la instabilidad de las grandezas humanas, i el momento fatal, en que el tiempo termina, i empieza la eternidad; acuerda tambien la peculiar obligacion desta Venerable Casa, cuya glorioса divisa es el Sacramento Eucharistico, con la Augusta Princesa, que lloramos, quien tenia sus mas regaladas delicias en el Pan Soberano de los Angeles: devocion, que heredada de sus Religiosos Ascendientes, por la linea materna de Austria, como su principal Blason, avia fijado altamente en su corazon.

(2) Gen. cap. 8. v. 11.

(3) D. Greg. Nissen. *in Orat. Funeb. Placillæ, p.* 912.

Era muí juſto, qué eſta eſclarecida, i devota Caſa, dedicada toda al culto del Sacramento, monumento eterno de la inſigne piedad, i religion del Ven. Patriarca DON JUAN DE RIBERA, honor de la Igleſia, luſtre de Eſpaña, ornamento de nueſtro Reino, i modelo de Prelados, quien, como otro Jacob, olvidando ſu grandeza terrena, ſolo colocava ſu mayor gloria en guſtar las dulzuras del Euchariſtico Pan, publicando por eſte favor eſpecial, que le hacia, qué era ſu Dios amoroſo (4); era muí juſto, buelvo à decir, que hiciera memoria de una Princeſa, que como la Eſpoſa de los Cantares (5), enriquecia ſu alma, por medio de eſſe celeſtial rocio, con la afluencia de todas gracias, como explica S. Cirilo (6).

(4) *Si Deus dederit mihi panem ad veſcendum, erit mihi Dominus in Deum.* Geneſ. c. 28. v. 22.

(5) *Caput eius plenum eſt auri.* Cant. c. 5. v. 11.

(6) S. Ciril. Alexan. *ibid.*

Noſotros ſentimos los corazones oprimidos de gran pena, porque nos vemos privados de una Princeſa, toda penetrada de clemencia; pero precindamos de nueſtras utilidades, i conſideremos, que Dios nos ha quitado, por nueſtros pecados, eſta dicha, para coronar ſus virtudes con la eterna felicidad. Perdonad, Señor, à nueſtra flaqueza el dolor, que tenemos, de que aya partido de la tierra una Princeſa, que vos aveis llamado para el Cielo. No eramos dignos de una Soberana tan buena, quando la aveis juzgado digna de vós. Eſta pompa, que ofrecemos à ſu memoria, es funebre para noſotros, i triunfante para ſu alma. Suſpendaſe pues nueſtro llanto, que MARIA AMALIA, con la muerte no perdio el Reino, ſino que lo mudò i dejò una Corona terrena, por otra celeſtial, i eterna: dejò de ſer nueſtra Soberana, pa-

para ſer nueſtra Abogada. Llora David, como obſerva San Ambroſio, la muerte del inceſtuoſo Ammon, i del parricida Abſalon; pero no deſpide una lagrima por la del Hijo inocente, porque aquellos perecieron por la maldad, i èſte por la inocencia avia de reinar eternamente (7). De aqui es, que dejando à un lado melancolicos objetos, ſolo os exhortarè à que imiteis una Reina, cuyas eſclarecidas virtudes manifieſtan, que eſtà en la Patria. Vedla humilde con dignidad, afable con gravedad, paciente en las adverſidades, fervoroſa en la Oracion, ocupada en el trabajo, liberal en las limoſnas, prudente como Abigail, fiel como Sara, retirada como Judit, piadoſa como Raquel, fuerte como Debora, celoſa como las Ingundas, Clotildes, i Theodolindas, i mas acertada en el conſejo, que las Semiramis, Aſpaſias, Livias, i Pompeyas.

(7) D. Ambroſ. *in Serm. funeb. de Obit. Valent. imper.* p. 450.

Eſte es el caracter mas glorioſo de una Princeſa Catholica, cuya virtud, en medio de las impreſsiones peligroſas de la grandeza, era mas brillante, que ſu fortuna; que penſava mas en que floreciera el Reino de Dios, que no el terreno, que poſſeia; que eſtimava mas poſtrarſe delante el Arca, que moſtrarſe à Iſrael ſobre el Trono; de quien ſe podia decir con la devida modificacion, (ſuponiendo, que las coſtumbres mas puras no carecen de mancha en la preſencia de Dios) lo q̃ eſcrivio con adulacion exceſsiva Veleyo Paterculo de Cipion, es à ſaber, que jamàs avia hecho, dicho, ni penſado coſa alguna, que no fuera digna de alabanza (8). El Señor, que tiene ſu com-

(8) Velley. Paterc. *lib.* 1.

placencia en recompenſar la sàbia conduta de las Perſonas Reales, derramò en ſu alma las riquezas de ſu bondad, hizo brillar ſobre ella los rayos de ſu miſericordia, la concediò la excelencia de una glorioſa poſteridad: deſuerte, que llegò à ſer, por ſus iluſtres virtudes, famoſo Ornamento de Palacio, cèlebre Ornamento del Reino: que ambas coſas, como tengo dicho, entiende un Erudito Interprete, por la expreſsion de que ſe ſirve la Eſcritura, quando dice, que la buena Muger es Ornamento de ſu caſa. Veis aqui toda la materia de mi Elogio, en el qual eſtoi ſeguro de no liſongear la vanidad, ni de ofrecer al mundo el incienſo, que ſe deve à Dios, porque no es ſu vida de aquellas, cuya alabanza conſiſte en algunos actos de Religion, hechos en la ultima enfermedad; ſino de una Heroina Chriſtiana, que conſagrando ſu grandeza por ſu piedad, permaneciò ſiempre fiel à ſu Criador. Imploremos las luces del Santo Eſpiritu, para que ſean conformes mis palabras à la dignidad del miniſterio, i à la ſantidad del lugar, poniendo por interceſſora à Maria.

AVE MARIA.

SICUT SOL ORIENS MUNdo in Altiſsimis Dei, &c.

LOS Palacios ſon ſiempre peligroſos à la inocencia; porque con dificultad ſe hace lo que ſe deve, quando ſe puede hacer lo que ſe quiere. La liſonja tributa alabanzas, el placer ofrece dulzuras, la grandeza inſpira ſobervia, la independencia aconſeja dureza, la impunidad perſuade licencia, la verdad habla disfrazada, la politica influye preocupaciones injuſtas. La virtud en la Corte es un Eſpectaculo raro. MARIA AMALIA ſuperior à las paſsiones, por medio de una sàbia, i piadoſa educacion, ſupo conſervar la inocencia, ſin embargo de eſcollo tan peligroſo. Naciò en Dreſde à 24. de Noviembre del año 1724. i aprendiò de ſus Padres à ſervir à Dios, pudiendo decir con el Profeta: He recibido dellos, Señor, los Mandamientos de vueſtra Lei, como una herencia la mas precioſa (9). Tuvo por primera guia, i modelo à un Padre habil en las maximas Chriſtianas, i fiel à las obligaciones del honor, i de la virtud: una Madre, que juntando la modeſtia, grandeza, i ſana politica à una ſolida piedad, mereciò el reſpeto, i confianza de ſus Vaſſallos: deſuerte, que la tuvieron la miſma eſtimacion,

(9) *Hæreditate acquiſivi teſtimonia tua.* Pſ. 118. v. 111.

que los Iſraelitas à Judit, hablando ſiempre bien de ſu perſona, i no penſando jamàs mal. (10) El corazon docil de MARIA AMALIA recibia, como la cera ſus impreſsiones, las ſaludables inſtrucciones, que ſu amada Madre la dava. Con què moderacion no mirava las altas excelencias de ſu dignidad, i nacimiento? Todos ſaben, que la Caſa Electoral de Sajonia es una de las mas iluſtres de Europa, en la qual, aunque con alguna variacion de lineas, floreciò por eſpacio de once ſiglos la Dignidad Real, ò Imperial. Su origen, ſegun Bucelino, cèlebre Hiſtoriador de Alemania, ſe deriva del Principe Bodon, Varon dotado de gran prudencia, de eſclarecido valor, i primer Rei de los Sajones, que dominò en la Teutonia por los años 260. de la Reparacion humana. (11) La Real Caſa de Dinamarca, la Imperial de Suevia, i Franconia, la de Monferrato, Altorf, i Baviera, reconocen ſu principio en la de Sajonia. (12) Por quàntas Coronas ſeria neceſſario diſcurrir, para contar ſus alianzas? Quièn podrà referir los heroicos hechos de tantos iluſtres Varones, como han florecido en eſta Auguſtiſsima Caſa, cuya gloria no puede borrar el tiempo? Quièn no ſabe ſu ſingular excelencia de aver recibido por dos veces del Sumo Pontifice la Roſa de Oro, (13) favor eſpecial, que hacen los Papas à los Principes de mayor merito, i de mas ſobreſaliente piedad? (14)

La Princeſa MARIA AMALIA, inſenſible à todas eſtas glorias, colocava ſu grandeza en ſeguir los egemplos virtuoſos de ſus Acendientes, ſirviendola ſolo la elevacion de ſu Nacimiento de incenti-

(10) *Timebat Dominum valde, nec erat qui loqueretur de illa verbũ malum.* Judith cap. 8. v. 8.

(11) Muñoz, *Memorias iluſtres de la Caſa de Sajonia*, §. 9. p. 169.

(12) El miſmo, §. 10. p. 205.

(13) *Eſta Roſa la bendice el Papa en la Dominica 4. de Quareſma, i la lleva en ſu mano, yendo, i bolviendo de la Capilla, en ſeñal de la alegria deſte dia, en que ſe repreſenta la libertad del Pueblo Chriſtiano de la tiranica ſervidumbre de los Idolos. Inocencio IV. fue el primero, que la bendijo ſolemnemente, aunque ſu antiguedad es del tiempo de Leon IX.* Vid. Sandin. Vit. Pont. p. 418. & Macri p. 218.

(14) Muñoz, §. 2. p. 18.

tivo, para aumentar con la pureza de ſus coſtumbres aquella prenda, es à ſaber, la virtud, que como dijo San Ambroſio, es la mas noble decendencia, i glorioſo diſtintivo de las almas grandes. (15) Lo mejor es, decia Seneca, ſeguir los egemplos, i veſtigios de los mayores, ſi proceden con rectitud. (16) Examina los Anales de los Padres, decia Ariſtoteles à Alejandro, de donde podràs ſacar buenos egemplos, que como hechos paſſados dàn cierto documento à los venideros. (17) Miraya la Religioſa Princeſa en ſu nobiliſsima Caſa de Sajonia muchos Heroes de Santidad, un San Oſvvaldo, i una Santa Ebba, que vivieron en el Siglo ſeptimo, un San Enrique Emperador, un San Conrado, Obiſpo de Conſtancia, i una Giſela, Hermana de San Enrique, Eſpoſa de San Eſtevan, Rei de Ungria, eſclarecida en todo genero de virtudes, i celebrada por Santa. Sabia, que mas de cinquenta Monaſterios con un crecido numero de Igleſias, Santuarios, Colegios, i Hoſpitales, en las Provincias de Sajonia, i Alemania, eran obra de la inſigne piedad, i Religion de ſus Auguſtos Progenitores en los primeros ſerecientos años. (18)

Deſcubria en la Imperial, i Auguſtiſsima Caſa de Auſtria, de quien por linea Materna decendia, ciento i quince Siervos de Dios, i ocho de ellos Canonizados. (19) Hacia memoria de la Sereniſsima Infanta Sor Magarita de la Cruz, Hija de Maximiliano Segundo, i Religioſa Deſcalza de Santa Clara, que no perdiò la gracia bautiſmal; i del Archiduque Ernesto, ſu Hermano, de quien dijo Clemente VIII. que con ſu muerte avia faltado una

(15) *Nam ſicut hominum genus homines, ita animarum genus virtutes.* D. Ambroſ. cap. 3. Luc.

(16) Senec. *in Epiſt.*

(17) Ariſt. 4. *Ethi.*

(18) Muñoz, §. 4. p. 37.

(19) Carrillo *en ſu Relacion Hiſtorica.*

una Coluna grande à la Igleſia, i que ſe podia llamar Santo con verdad. (20) No olvidava à la Clariſsima Reina de Francia Doña Iſabèl, Hermana de los referidos, que celebrandola las Exequias, una Imagen de Chriſto Crucificado, que eſtava en la reja del Presbiterio, mirando al Altar Mayor, bolviò la cara, con aſſombro del Pueblo, à ſu Venerable Cadaver, en teſtimonio de que ſu bendita alma gozava de la viſion clara de Dios. (21) Advertia los recientes, i poderoſos egemplos de humildad profunda, rigida penitencia, invicta paciencia, ardiente celo de la Religion, fervoroſa oracion, devocion abraſada al Sacramento Euchariſtico, i entrañable caridad con todos los infelices, que dejò al mundo, i mayormente à los Principes, la Auguſtiſsima Emperatriz Leonor Madalena Thereſa, Primogenita del Electòr Palatino, Eſpoſa del Emperador Leopoldo, i Biſabuela ſuya por linea Materna. (22)

(20) *Vida de Sor Margarita de la Cruz.* p. 180. i 93.

(21) *La dicha Vida,* p. 97.

(22) *Vida de la dicha Emperatriz.*

Copiò eſtas admirables virtudes de ſus glorioſos Progenitores con tanta perfeccion en ſu alma, que adelantando las piadoſas inſtrucciones de ſus Padres, ſuperò la gloria de aquella Reina, de quien la Santa Eſcritura dice, que no mudò jamàs la educacion. (23) Elevada al Trono de Napoles por el caſto vinculo del Matrimonio con el Rei D. Carlos de Borbon, Principe capaciſsimo, juſto, amable, i religioſo, hizo con los primores de ſu humildad, ſolida ſu grandeza, precioſa delante de Dios, i reſpetable à los hombres. Enterada, de que quanto mayor es la grandeza, deve ſer mayor en todo la humildad, ſegun el dicho del Eccleſiaſ-

(23) *Cuncta faciebat, ut eo tempore ſolita erat, quo eam parvulam nutriebat.* Esther c. 2. v. 20.

ſiaſtico, (24) en todas ſus acciones deſcubria eſta admirable virtud. Moderada en el veſtido, ſencilla en las palabras, aborrecia el fauſto, el cortejo, la liſonja, i baſtava, que obſervàra eſta nota en alguno de ſu familia, para que cayera al inſtante de ſu gracia. Sus criados caſi ocioſos, por el poco ſervicio, que hacian, pruevan la gran regularidad que en todo ſu porte obſervava. Aquellos agradables rendimientos, con que llena de un hermoſo rubor procurava correſponder à quien la tributava los reſpetos devidos à la Mageſtad, manifieſtan el ſolido conocimiento, que tenia de sì miſma. Subordinada à ſu amable Eſpoſo, ſe dejava ver en pùblico con la pompa correſpondiente à ſu grandeza, con la que ſabìa conformarſe con mucha naturalidad, por ſer de genio deſpejado, dulce, i amable; pero elevandoſe ſobre sì miſma, uſava deſta mundana fortuna, ſegun conſejo del Apoſtol, como ſi en la realidad no la usàra; (25) porque toda ſu gloria eſtava encerrada en ſu interior. (26) De aqui nacia aquel conocimiento tan claro, que tenia de la vanidad, i fragilidad de las felicidades humanas, diſcurriendo deſta materia con tanto acierto, eficacia, i deſengaño, que embeleſava à los preſentes, pareciendoles oir al mas perfecto Solitario de los deſiertos de Egipto.

Eſta virtud eleva tanto mas à los Grandes, quanto les es mas dificil de practicarla. No es un merito extraordinario en un hombre humillarſe en la bageza; porque cercado ordinariamente de objetos de humillacion, no es mucho, que ſus ſentimientos convengan con ſu fortuna. Pero es un me-

(24) *Quanto magnus es, humilia te in omnibus.* Eccleſ. c. 3. v. 20.

(25) *Qui utuntur hoc mundo, tanquam non utatur.* Epiſt. 1. ad Corinth. c. 7. v. 29.

(26) *Omnis gloria ejus Filiæ Regis ab intus.* Pſ. 44. v. 14.

merito ſublime en un hombre ſer humilde en la grandeza, que aconſeja, hace nacer, i alimenta la ſobervia; pues la eminencia de la dignidad, la abundancia de las riquezas, los honores, que las acompañan, los reſpetos continuos, que ſe le dan, todo conſpira à fomentar ſu orgullo. No es una ſola virtud, ſino el compendio de muchas; porque ſupone en quien la practìca un gran fondo de vigilancia, firmeza, i moderacion. Los grados de ſu excelencia ſe miden por la fuerza de los combates, que es neceſſario rechazar, para conſervarla. De aqui es, que San Bernardo la llamò rara maravilla en los Grandes; (27) i en verdad ſu alianza con la grandeza ſe puede decir un Heroiſmo en materia de Religion.

(27) D. Bernard. *ſup. Miſſus eſt.*

Deſta incomparable virtud ſe ſervia MARIA AMALIA, como de la mejor diſpoſicion, para recibir los favores celeſtiales, ſegun la expreſsion de la Eſcritura en los Proverbios. (28) Es neceſſario, dice San Aguſtin, eſtàr vacio de sì miſmo, para recibir los dones inefables de Dios; i como eſta virtud forma en el hombre con la renuncia de sì miſmo eſte vacio, es evidente, que le hace propio para las comunicaciones Divinas. Con el cabello pequeño de ſu humildad, por ſervirme de la expreſsion de la Eſcritura, (29) hiriò el Divino Corazon, i le obligò à derramar en ſu alma ſoberanas gracias en los fervores de la oracion. En eſte Santo egercicio, que ſegun San Efrèn, es el poder del Reino, i defenſor de la paz, (30) empleava la devota Princeſa mucha porcion del dia. Retirada en el fondo de ſu Oratorio, apartava las alfombras, i al-

(28) *Humilem ſpiritu ſuſcipiet gloria.* Proverb. c. 29. v. 23.

(29) Canticor. c. 4. v. 9.

(30) S. Ephr. in tract. *de orando Deum.*

almohadas, ſe arrodillava en el duro ſuelo, i elevando al Cielo ſu eſpiritu, pueſta à las veces en cruz, meditava los Divinos Miſterios, i ofrecia à ſu Criador un corazon contrito, i humillado. Quièn duda, que anegada en el mar inmenſo de las perfecciones divinas, recibiria del Padre de las miſericordias inefables conſolaciones? Què afectos tan amoroſos à ſu Dios no deſpediria ſu abraſado corazon? Con què fervor, i eficacia no pediria al Señor la felicidad de ſu Reino, la pureza de la Religion, la conſervacion de ſus queridos Hijos, i de ſu amado, i precioſo Eſpoſo.

Quando en el año 1744. ſe hallava eſte Principe à la frente de ſus Tropas, quièn fue el inſtrumento de ſus vitorias? Quièn le librò en Veletri de la ſorpreſa del enemigo, que de poco le hizo priſionero? La Oracion ardiente, i fervoroſa deſta Princeſa, que al miſmo tiempo levantaria ſus inocentes manos al Cielo, i ſuplicaria à los Angeles de Dios, deſtinados para la guardia del Rei, que velàran en ſu defenſa. Su humilde, i rendida Oracion, que agradò ſiempre al Señor, (31) i que penetrò las nubes, (32) alcanzò de la Mageſtad Divina, que con ſu adorable providencia deſconcertàra las medidas del enemigo, fruſtràra todo ſu proyecto, i quedàra el Principe ſeguro. Para hacer mas eficàz ſu Oracion, la acompañava, ſegun el conſejo del Angel à Tobias, con el ayuno, (33) obſervando con el mayor rigor las Quareſmas, i aun quando vino à Madrid, ſin embargo de eſtar muy delgi, i quebrantada, por la enfermedad, que padeciò en Zaragoza, aunque por diſpoſicion

(31) *Humilium, & manſuetorum ſemper tibi placuit deprecatio.* Judith c. 9. v. 16.

(32) *Oratio humiliantis ſe, nubes penetrabit.* Eccleſ. c. 35. v. 21.

(33) *Bona eſt oratio cum jejunio.* Tob. c. 12. v. 8.

de los Medicos, comiò de carne en la Quaresma, guardò la forma del ayuno. Conocia las glorioſas vitorias, que por medio de la abſtinencia conſeguia el alma de las rebeldes paſsiones, como al contrario la total derrota, à que està ſugeta por el vicio de la intemperancia.

Avia ſitiado el Egercito de Uladislao Rei de Polonia la inſuperable Fortaleza Naclovienſe en Pomerania, i padecia por las noches frequentes inſultos, i eſtragos de Soldados armados, como ſombras, que diſcurrian por varias partes; de ſuerte, que huvo de levantar el Sitio con gran ignominia, i confuſion; ſiendo cauſa de eſte caſtigo del Cielo la inobſervancia, i deſprecio del ayuno quadrageſimal, ſegun el antiquiſsimo uſo de la Igleſia. (34) Refiere Suetonio de Vitelio, que queriendo uſurpar à Galba el Cetro Imperial, concitò al Pueblo contra el miſmo; i que noticioſo el Senado Romano deſtos movimientos ſedicioſos, el Emperador para conſervar los Senadores fieles à ſu Perſona, les dijo eſtas ſentencioſas palabras: Por ventura Vitelio no es un gloton, i bevedor de vino? Pues no teneis que temer ſus fuerzas, porque jamàs el varon intemperante emprendiò alguna coſa, que fuera grande. (35) Tan cierto es, que ſin la templanza no puede el alma egecutar coſas grandes en el camino de la virtud, que como afirma San Cipriano, no ſe lee, que varon alguno aya florecido en la perfeccion, ſin practicar el ayuno. (36) Por eſte motivo, no contenta la fervoroſa Reina con la puntual obſervancia de los ayunos, que la Igleſia ordena à ſus hijos, ſe abſtenia, en quanto

(34) Martinus Cromerus *lib. 3. Hiſt. Pol.*

(35) Suet. *in Vit. Vitell. Hiſt.*

(36) S. Cyprian. *Serm. de Jejun.*

la

la era poſsible de aquellas comidas delicadas, que mas excitavan ſu apetito, buſcando varios pretextos, para ocultar ſu verdadera mortificacion.

Sabiendo, que ſi ſe quiere conſervar la vida de la gracia, es neceſſario domar la carne, ſegun dotrina del Apoſtol, (37) ceñia ſu inocente, i delicado cuerpo con aſperos, i riguroſos cilicios. No pudieron ocultarſe eſtos inſtrumentos de penitencia à una Camariſta antigua, confidente ſuya, quien encargada de amortajarla, por eſpecial ſuplica, que hizo al Rei, antes de morir, eſta Princeſa, deſcubriò en ſu mortificado cuerpo eſtos certiſsimos ſeñales del glorioſo triunfo, que conſiguiò ſu alma de las obſtinadas paſsiones. Aſſegurò eſta miſma Camariſta, que por eſpacio de muchos años avia atormentado ſu carne con crueliſsimos cilicios: lo que confirmò el Padre Juan Hildebrand, ſu Confeſſor, ſacando otros, que ſin duda por deſcuido, avian quedado en ſu Quarto, i diciendo delante de muchos: Eſtos inſtrumentos manifieſtan todas ſus iluſtres, i eſclarecidas virtudes; i por ellas podràn conocer los Vaſſallos de eſta Señora, la gran Reina que han perdido. A eſta penitencia exterior ſe juntava la interior, moderando las paſsiones del animo, i tolerando con una gran ſerenidad las mayores adverſidades. Con què conſtancia, i tranquilidad de eſpiritu no miròlas deſgracias, i afliccciones de ſus Auguſtos, i amados Padres, en la funeſta calamidad deſta preſente Guerra? Una Potencia formidable por la fuerza de ſus armas, por la pericia militar, i por la habilidad de ſus manobras, ocupa ſus Eſtados Electorales, fun-

(37) *Si autem ſpiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis.* Rom. c. 8. v. 13.

dada en falsos recelos; entra en ellos como amigo, los conserva como depósito, los posee como Conquistador; i la consequencia desta conduta es, hacer prisionero de guerra al Egercito Sajon, de diez i ocho mil hombres compuesto, à vista de su Soberano (triste situacion en que le pusieron circunstancias fatales, que no son de la esfera de previsiones humanas) oprimir à todo el Pueblo con inmensas contribuciones, aniquilar el comercio, agotar el País de gente, dejar inculta la campaña, quemar porcion de sus Poblaciones, reducir à cenizas parte de la Capital, contra las leyes devidas à las residencias de los Soberanos.

La misma Augustisima Reina, que estava en su Real Palacio de Dresde, con el Principe, i Princesa, Electorales, llegò à quedar como prisionera, sin permitirla en cierto tiempo el inocente desahogo del passeo; i tuvo el notable sonrojo, i sentimiento de ver abrir en su presencia el Gavinete Real, para sacar varias piezas de la mayor importancia, i manifestarlas al pùblico. Oprimida de dolor, al ver invadido su Palacio, i considerar sus Vassallos en tan lamentable estado, à la violencia de un insulto apopletico, comutò el Reino terreno en el celestial, dejando glorioſa memoria de su gran piedad, i beneficencia. Sentia en el alma Maria Amalia estos terribles golpes de fortuna, que experimentavan sus Padres; mayormente penetrò su corazon de dolor la infausta noticia, que tuvo de la muerte de su piadosa Madre, à quien amava en estremo, no tanto por los derechos de naturaleza, quanto por los sentimientos de

de virtud, i maximas Religiosas, que la avia inspirado en su educacion. Pero venerando las disposiciones adorables de la providencia Divina, guardava un profundo silencio como David. (38) En las noches, esto es, en las cosas adversas, como explica San Agustin, levantad vuestras manos al Cielo, i bendecid al Señor, aconsejava el Profeta: (39) lo que puntualmente practicava esta Princesa, dando rendidas gracias à la Magestad Divina, porque la dava en essas aflicciones un señal cierto de su amor. No se nombre la constancia de Catòn, à quien ninguno viò mudado, aunque la Republica se mudàra; (40) ni la de aquellos muchachos de Lacedemonia, que recebian terribles golpes en las aras de Diana, sin despedir un suspiro, ni hacer movimiento alguno, permaneciendo alegres hasta la muerte, solo con la ambicion de quien se llevaria por su mayor fortaleza la vitoria: (41) no se nombren, digo, à vista de la christiana fortaleza desta Princesa, que en las mayores desgracias perseverò siempre imoble, manifestando en su semblante el gozo interior de su espiritu.

La buena conciencia se passea intrepida, è imperturbable entre las más feroces passiones, que la assedian interiormente. Es verdad, que en este mundo, todos los elementos, aunque discordes entre sì, se unen para hacernos guerra. El fuego codicioso se apacienta regularmente de nuestros daños; el aire inconstante embia à nuestras respiraciones muchos venenos; el agua infiel nos persigue con inundaciones de rios, i tempestades de mar; la tierra avara nos aflige con la detencion de las mieses, i agi-

ta-

(38) *Omnium, & non aperui os meum, quoniam tu fecisti.* Ps. 38. v. 10.

(39) Ps. 133. v. 2.

(40) Sen. Epist. 104.

(41) Plut. in Laced.

taciones de terremotos. Pero hagan quánto quisieren, ninguna cosa contristarà al justo, dice el Sabio. (42) Para la buena conciencia el fuego es moderado, el aire sereno, el agua tranquila, i la tierra bien dispuesta. Quien la possee, dice San Bernardo, tiene un bellisimo hospicio; porque es Templo de Salemon, i campo de bendicion: (43) està bien acompañado, dice Agustino, porque es Talamo de Dios, Palacio de Christo, i morada del Espiritu Santo. (44)

Esta solida firmeza sacava de la frequente leccion de libros espirituales, la qual como dice Santo Thomàs de Villanueva, es aquella Torre fuerte de David, que tiene pendientes mil escudos, para socorrer en la tentacion, adversidad, infortunio, i calamidad, con el consejo, i consolacion. (45) Era raro el libro devoto, que no llegava à sus manos, à cuya leccion atendia, segun el consejo del Apostol, (46) para ilustrar su entendimiento, è inflamar su voluntad en el amor de Dios, i de las virtudes. Eran de su especial estimacion las insignes Obras de Santa Teresa de Jesus, en las quales recreava su espiritu, bebiendo su purissima doctrina. No por esto aborrecia las obras laboriosas, segun la instruccion del Eclesiastico, (47) empleandose en coser, hilar, cortar camisas para la familia, i bordar Ornamentos para el Santuario. Huìa de la ociosidad, como de un mortal enemigo, aprovechandose del tiempo, como de un precioso tesoro, que si se pierde, serà nuestro mayor acusador en la hora de la muerte, segun la expresion de un Profeta. (48)

Aun

(42) *Non contristabit justum quidquid ei acciderit.* Proverb. c. 12. v. 21.

(43) *De interiori domo*, c. 22.

(44) *Ad Fratres in Erem.* Serm. 16.

(45) S. Thom. Vill. *Concion.* 1. *in Dom.* 1. *Quad.*

(46) *Attende lectioni.* 1. ad Timoth. c. 4. v. 13.

(47) *Non oderis laboriosa opera.* Eccles. c. 7. v. 16.

(48) *Vocavit adversus me tempus.* Threnor. c. 1. v. 15.

Aun Solon en sus leyes manda perseguir los ociosos en juicio, i condenarlos à una multa. Herodoto refiere, que los Egipcios castigavan la ociosidad, como un crimen de Estado, i no permitian entre ellos alguno, que fuera notado deste vicio. Uno de los principales oficios de los Censores en Roma, era velar sobre los ociosos, i tomar cuenta à cada Ciudadano de sus ocupaciones, i de què manera empleavà el tiempo. Los Alemanes, segun relacion de Tacito, sumergian los ociosos en el cieno de sus lagunas, i alli les hacian espirar. (49) Tanto temia la virtuosa Princesa esta sentina de males, que no era posible verla un instante sin ocupacion honesta, i decente. Sucediò una vez, que à tiempo, que estava empleada en su trabajo, la avisaron para ver la Revista de un Regimiento, que se avia de hacer en la Plaza de Palacio; i aunque no se negò à esta inocente diversion, se puso en un balcon, à vista de un numeroso concurso, con el tornito, en que hilava, en las manos, sin interrumpir su tarèa, mientras durò la Revista. Veneren los Romanos à su Gaya Cecilia por una de las mas ilustres Damas de su siglo, à causa de su especial laboriosidad: (50) dispongan nuestros antiguos Españoles, que todas las Mugeres en un dia determinado, saquen al publico las telas, que avian tegido en todo el año, i conduzcan la que huviere excedido à las otras en este trabajo, al sonido de tambores por la Ciudad, como en triunfo hasta su casa. (51) Esta oficiosissima Reina deja à la posteridad glorioso egemplos de virtud en su infatigable aplicacion al trabajo, i merece ser propuesta

en

(49) Apud S. Aubin. *traitè des Loix*, p. 460.

(50) Plutarc. *de præceptis connubii.*

(51) Nicol. *lib. de mor. Gent.*

en eſte punto por egemplar à ſu ſexo.

Què cuidado no ponia en tener à ſus hijos ſiempre ocupados en aquellos egercicios propios, para formar unos Principes Chriſtianos! Con què celo les explicava las verdades de los divinos Miſterios! En los egercicios de oracion, i devocion, los queria ſiempre à ſu lado, para aficionarlos en eſta tierna, i docil edad, à guſtar las dulzuras, i ſuavidades de Dios. La primera vez, que avian de comulgar, por sì miſma los inſtruia, inſpirandoles con ſus admirables documentos, altiſsimos ſentimientos de temor, amor, i reverencia à un Dios Sacramentado, que devian recibir en ſu pecho. Examinava con cuidado, quando no avian eſtudo en ſu preſencia, en què ſe avian empleado; i ſi hallava alguna falta, ò ſabia, que avian cometido alguna traveſura, los caſtigava por ſu mano, i los privava, en penitencia, del paſſeo. Su enſeñanza era igual con todos, ſin diſtinguir al Primogenito, pues como hijos, todos tenian igual derecho à ſu educacion chriſtiana. Sabiendo, que la inſtruccion de los hijos, como decia S. Carlos Borromèo, (52) es la herencia mas dilatada, el patrimonio mas eſclarecido, que pueden dejarles los Padres, i que no pueden concederles mayor favor, que hacerlos buenos Chriſtianos, porque la virtud es mucho mas precioſa, que todos los terrenos teſoros, les decia como David: Venid, hijos, oidme, i os enſeñarè el temor de Dios. (53) Eſte ſaludable temor les proponia frecuentemente, diciendoles con una dulzura celeſtial: Temed à Dios, hijos mios, que eſto os aprovechará para la eternidad. O que bien co-

(52) S. Carol. *in Concil. V. Provinc. p.* 288.

(53) *Venite filii, audite me: timorem Domini docebo vos.* Pſal. 33. v. 12.

conocia los grandes bienes, que encierra el ſanto temor de Dios? Es un Paraiſo de bendiciones, como dice la Eſcritura; (54) porque aſsi como en el Paraiſo ſe admira la gran afluencia de amenidad, la maravilloſa hermoſura de los arboles, el agradable verdor de las hierbas, la delicioſa corriente de los rios, i la multitud de piedras precioſas; à eſte modo, aſſegura Dioniſio Cartujano, reſplandecen en el temor de Dios virtudes, i dones, frutos, i bienaventuranzas, conſolaciones, i meritos. (55) Enamorada la Reina deſte gracioſo Paraiſo, mas colocava ſu maternal afecto en perſuadir à ſus hijos la vida eterna, que la temporal, como decia S. Ambroſio de la Madre de los Macabeos. (56) Levantava los ojos al Cielo, i decia con el Profeta: Aqui eſtà vueſtra ſierva, i mis hijos, que me ha dado vueſtra bondad, ò Señor, para que ſean en mi Monarquia un prodigio de virtud. (57)

Bendecidlos, Dios mio, para que crezcan en vueſtra gloria, hagan florecer vueſtro Reino, ſean protectores de la virtud, i defenſores de vueſtra Igleſia. Eſta es la maxima principal, que ſe proponia en la educacion de los hijos, cuidando muì poco de ſus temporales elevaciones. Quando, deſpues de aver ſabido en Napoles el peligro mortal, en que eſtava el Catholico Rei D. FERNANDO, tuvo noticia de ſu mejoria, prorrumpiò en eſtas palabras: Bendito ſea Dios, ya con eſſo eſtarè ſoſſegada, i ſin eſcrupulos; prueva de que no deſeava à ſus hijos exaltaciones terrenas. Al deſpedirſe de ſu hijo Fernando, Rei de Napoles, reſpirando ſu gran alma amor de Dios, devocion,

(54) *Timor Domini ſicut Paradiſus benedictionis.* Eccleſ. *cap.* 40. v. 27.

(55) Dionyſ. Carth. *in cap.* 40. *Eccli.*

(56) S. Ambroſ. *lib.* 2. *de Jacob, cap.* 12.

(57) *Ecce ego, & pueri mei, quos dedit mihi Deus in portentũ Iſrael.* Iſa. cap. 8. v. 18.

piedad, i religion, con ternura de verdadera Madre, le encargò el paternal afecto de sus Vassallos, la rectitud de la Justicia, el celo de los Sagrados derechos de los Altares, i el Santo temor de Dios, como si con el Eclesiastès le digera: Teme à Dios, hijo mio, i guarda sus Mandamientos, porque esta es la verdadera gloria del hombre (58). Finalmente en su muerte nos dejò, como Paulina, unos hijos tan bien educados, è instruidos, como avia deseado, quando vivia (59). Con estas excelentes virtudes, que practicava puntualmente esta Princesa, è inspirava con fervoroso celo à sus hijos, llenò de gloria su Palacio, siendo su mas famoso Ornamento.

(58) *Deum time, & mandata ejus observa: hoc est enim omnis homo.* Eccles. cap. 12. v. 13.

(59) *Tales Paulina morte sua nobis liberos dedit, quos vivens concupierat possidere.* Hieron. Epist. 24.

PARTE SEGUNDA.

PEro què? sus estupendas acciones no se limitaron à tan corto espacio, sino que tambien se difundieron à todo el Reino, siendo su mas cèlebre Ornamento. Quièn podrà decir sus grandes liberalidades? Quàntas lamparas preciosas arden en los Santuarios! Quàntos vasos sagrados sirven à la gloria del Santo Sacrificio! Quàntos ricos dones destinados al culto de los Altares, son eternos monumentos de su piedad generosa! Hijos de mi gran Patriarca Francisco, que seguis sus primitivos passos, bajo las rigurosas Constituciones del Serafin abrasado de Alcantara, vosotros podeis decir su Real, i devota munificencia, manifiesta en vuestro Convento de San Pascual de Chiaya en Napoles, fundado à sus expen-

pensas, i enriquecido por su liberal piedad con preciosos Ornamentos, primorosas alhajas, i brillantes dones. Publiquen su religiosa generosidad los Conventos de Taranto, i de Capurso, en la Provincia de San Pasqual de Leche, cuyas fundaciones se tomaron por su mediacion, concurriendo despues à sus erecciones con abundantissimas limosnas. Descubran su Real beneficencia el Hospicio de Recogidas de Santa Maria de la Fè, en la Ciudad de Napoles, fundacion suya, i la Parroquia de Portici, con preciosos dones enriquecida.

Virgenes de Jesu Christo, que en el Retiro de San Gabriel de Capua, practicais con todo rigor la primitiva Regla Carmelitana, à quièn deveis la ampliacion de vuestra Casa, la construccion de la Iglesia, pieza digna de admirarse, por su arte, hermosura, i riqueza, sino à esta generosa Soberana? En este ameno Paraiso de las delicias de Dios estava la Reina, como en su centro, gustando mucho de la santa conversacion de una Religiosa mui virtuosa.

Con èsta tratava frequentemente la Reina, la tenia especialissima estimacion, desuerte, que quando estava en Casserta, si no podia ir à visitarla, disponia, que viniera à su Palacio. (No deven causar novedad estas salidas, porque no se guarda en este Monasterio la rigurosa clausura, que en los otros.) Del trato familiar, i casi continuo con esta verdadera Esposa de Jesu Christo, què afectos, què fervores, què ardores de caridad, què deseos de practicar con mayor perfeccion las virtudes, no sacaria esta Princesa? Vedla en el Monasterio de Capua con-

verſar con las Religioſas, manifeſtarlas una dulzura, i afabilidad indecibles, comer en el Refitorio de los miſmos manjares baſtos, i viles, de que uſan aquellas penitentes Virgenes; i contemplandolas Angeles en la tierra, humillarſe haſta ſervirlas en la meſa la comida. No ſe deſdeña de inclinarſe à las Educandas, i enſeñarlas como han de hacer ſu labor, moſtrandolas mucho amor, mayormente à las que querian ſer Religioſas, à quienes diſpenſava con mucho guſto el dote correſpondiente. No ſe enſoberveciò ſu corazon, como decia de sì miſmo David, ni ſe levantaron ſus ojos, ni diſcurriò por ſus grandezas, i maravillas. (60) Como la azucena entre las eſpinas manifieſta ſus candores, i deſpide ſus fragrancias, aſsi eſta amiga querida de Dios entre las hijas penitentes del Carmelo deſcubria una puriſsima alma, i exhalava gratos olores de virtudes. (61)

(60) *Domine non eſt exaltatum cor meum: neque elati ſunt oculi mei. Neque ambulavi in magnis: neque in mirabilibus ſuper me.* Pſ. 130. v. 1.

(61) *Sicut lilium inter ſpinas, ſic amica mea inter filias.* Cant. c. 2. v. 2.

Era tanta la aficion, que tenia à eſte Santuario, en donde hallava incentivo para los mayores progreſſos de ſu eſpiritu, que en honor del Santo Arcangel ſu Titular, quiſo, que ſe llamàra Gabriel uno de los Infantes, juzgando, que con tan poderoſo Patrono, i con las fervoroſas oraciones de aquellas Santas Religioſas, mayormente de ſu eſpecial conocida, le llenaria el Cielo de bendiciones. (62) Seguid ſus glorioſos paſſos, i la vereis en el Real Monaſterio del Eſcorial, entrar en el Refitorio, viſpera del Apoſtol San Tiago, à tiempo, que hacian colacion aquellos Venerables Monges, no permitir, que ſe levantàran, tratarlos con el mayor agrado, haſta tomar de ſus platos algunas frutas, diſ-

(62) *Mercurio de Junio de 1732. p. 34.*

diſcurrir por la cocina, i embidiar las pobres verduras, que eſtavan prevenidas, para refeccion de los Religioſos. En eſta ocaſion venerò las Santas Formas, que ſe conſervan tantos años incorruptas, permaneciò mucho tiempo arrodillada, toda embeleſada, i abſorta, contemplando aquel gran prodigio de la divina Omnipotencia; i fue neceſſario, que el Rei la mandàra por dos veces levantarſe, à fin de que no experimentàra algun daño en ſu ſalud quebrantada. Manifeſtò, que tendria eſpecial guſto de aſsiſtir à los Maitines del Sagrado Apoſtol, ſi ſu ſalud ſe lo permitiera.

O què criatura tan Angelica! Como ſino tuviera nada de terrena, no reſpira ſino piedad, devocion, religion, i manſedumbre. Siguiendo el conſejo de San Juan Chriſoſtomo, nada hablava aſpero, nada amargo, ſino todo dulzuras, i coſas dignas del Cielo. (63) Moiſes por la manſedumbre, dice San Dionisio Areopagita, ſe hace digno de las apariciones divinas, i coloquios dulces con el Señor. David por la miſma, aſſegura San Ambroſio, (64) es amado de Dios, i de los hombres, i elevado joven à la Corona. Eſta virtud es la mas propia de los Soberanos, la que mas conduce, como dice San Ambroſio, al cumulo de la perfeccion, (65) i en la que Dios mas ſe deleita, como afirma San Gregorio Nazianceno, (66) pues que ſe gloria de ſer Cordero. Sàbia fue la reſpueſta, que diò Alejandro Severo à ſu Muger, que le notava aver hecho mas blanda la poteſtad Imperial; diciendola, que era verdad, que la avia hecho mas ſuave; pero mas ſegura, i permanente. (67) Peri-

(63) S. Chriſoſt. *ſup.* Pſal. 118.

(64) S. Amb. *lib. 2. Offic. cap. 7.*

(65) S. Amb. ibi.

(66) S. Greg. Nazian. *Orat. 17.*

(67) Apoph. Beyerlinch.

cles

cles eſtando proximo à la muerte, como celebràran los preſentes ſus meritos, i vitorias, les dijo, que admirava mucho, refirieran ſolo los hechos, que dependian de la fortuna, i callàran el mas excelente de todos, qual era, què ninguno de los Ciudadanos Athenienſes, de quienes era Cabeza, huviera jamàs veſtido luto por ſu cauſa. (68) En el corto Reinado deſta Princeſa, experimentaron ſus Vaſſallos muchas demoſtraciones de conſuelo, por ſu benigniſsimo influjo. Elegia con ſu ſabiduria los momentos favorables para pedir; pues tenia, como la Muger fuerte, una lei de dulzura, que conducia ſu lengua, i un eſpiritu de prudencia, que reglava ſus acciones. (69) Acordòſe de Dios de todo ſu corazon, como Tobias, i por eſſo ſu Mageſtad la diò gracia en la preſencia del Rei. (70) Perficionava con la manſedumbre todas ſus obras, ſegun conſejo del Eccleſiaſtico, i por eſſo era amada con una gloria, que excede à la que puedan tener todos los hombres. (71)

Con eſta virtud acompañava las grandes profuſiones, que hacia en tantas familias neceſsitadas. La abundancia, i opulencia diſpertava en ſu corazon la memoria de las miſerias, i las leyes de humanidad. El temor, i reſpeto de un Dios, que ha hecho el rico para el pobre, i que en èl eſtà eſcondido, eſte era ſu teſoro. (72) Quàntas exceſsivas cantidades ha derramado ſu caridad para alivio de los infelices en Napoles, Zaragoza, i Madrid? Solo en el breve tiempo, que eſtuvo en San Ildefonſo, diſtribuyò ciento i cinquenta mil reales; i al miſmo tiempo, que eſtava para eſpirar,

(68) Beir. *in feſto S. Mathiæ, Them. 4.*

(69) *Os ſuum aperuit ſapientiæ, & lex clementiæ in lingua ejus.* Prov. c. 31. v. 26.

(70) *Quoniam memor fuit Dñi in toto corde ſuo, dedit illi Deus gratiam in conſpectu Regis.* Tobiæ c. 1. v. 13.

(71) *In manſuetudine opera tua perfice, & ſuper hominem gloriam diliget ti.* Eccleſ. c. 3. v. 19.

(72) *Timor Domini ipſe eſt theſaurus ejus.* Iſaiæ c. 33. v. 6. de Ezech.

rar, ſe entregavan quinientos por ſu orden à los Hermanos del Hoſpital de Jeſus en Cordova, para que ſe verificàra, que eſta gran Reina moria abraſada en amor de Dios, i del progimo. Con què amor, i cariño no tratava à los que implorayan ſu favor! Eſtando en Aranjuez, al bajar un dia la eſcalera, eſperavan dos Hermanos, para entregarla unos Memoriales, i uno de la Comitiva quiſo hacerlos retirar: pero la Reina mirandole con ſeveridad, le manifeſtò ſu indignacion, ſe acercò à ellos, oyò con mucha benignidad ſus razones, tomò los Memoriales, i los deſpachò con prontitud.

Como la dadiva eſcondida ſea la mas agradable à Dios, hacia ſus limoſnas ſecretas, para cuyo efeto reformò la plaza de Teſorero, que otras ſolian tener, diſpenſando por eſte medio ſus liberalidades, ſin que llegàran à difundirſe. Quando no era poſsible ocultar las demoſtraciones de caridad, como en los dias de Encarnacion, i Jueves Santo, que ſirviò la comida à los pobres, con què amor, dulzura, i afabilidad los tratava, conſiderando en ellos à Jeſu Chriſto? No merecia la reprehenſion, que diò aquel Gentil Rei de Sajonia à Carlo Magno, quando vencido por èſte, al verle un dia ſentado como Emperador en el Trono, i cercado de muchos pobres, que eſtavan echados en el ſuelo, le hizo cargo, que ſi reconocia en ellos à Jeſu Chriſto, como no les hacia mayor honor?

Viſitava con frequencia à ſus Camariſtas enfermas, tratava como hijas, i offrecia generoſa quanto neceſsitàran para ſu conſuelo. Con la

abun-

abundancia de ſus riquezas ſocorriò tantas miſerias, quantas llegaron à ſu noticia; ſiendo en fin al egemplo de Dios, à quien ſervia, rica en miſericordia. (73) Quien cuidava tanto del progimo, no ſe olvidava de ſi miſma, pues dos veces, por lo menos, à la ſemana, recreava ſu alma con los Santos Sacramentos de Penitencia, i Euchariſtia. Eſte inefable Sacramento, que como dicen los Padres, es fuerza, i vigor de nueſtra alma, union de nueſtro eſpiritu con Dios, fundamento de nueſtra confianza, nueſtra luz, nueſtra vida, nueſtra ſalud, armadura impenetrable contra las ſaetas del enemigo, antidoto de la muerte, i bevida de la inmortalidad: eſte Sacramento, digo, era el obgeto de ſus amoroſas delicias. Con què actos de humildad, i caridad no diſpondria ſu corazon para llegar à tan Sacratiſsima Meſa! Què gracias, i dones celeſtiales, no recibiria de Jeſu Chriſto, en quien eſtàn todos los teſoros de la ſabiduria, i ciencia divina! Si una Comunion bien hecha, dice Santa Maria Madalena de Pazzis, baſta para hacer una alma perfeta: (74) quànta ſeria la perfeccion deſta Princeſa con tantas Comuniones bien hechas!

(73) Ephes. c. 2. v. 4.

(74) Vit. p. 1. c. 65.

De aqui nacia aquella veneracion, reſpeto, i reverencia, con que aſsiſtia al tremendo Sacrificio del Altar, oyendo todos los dias tres Miſſas, i quando eſtava en Napoles, una dellas expueſto el Santiſsimo Sacramento: à las que obligava tambien los Infantes, ſin permitirles la menor diſtraccion, ni diverſion. Con què rendimiento, i devocion eſtava delante el Auguſto Sacramento! Ved-

Vedla en el Convento de Religioſas de la Encarnacion de Madrid, en dia, que celebrava la Igleſia eſte Miſterio, arrodillada en preſencia del Sacramento, la cabeza inclinada, los ojos bajos, las manos cruzadas delante el pecho, permaneciendo mucho tiempo, acompañada de las dos Infantas, en tan devota poſtura, con notable edificacion, i egemplo de los preſentes. Era digno de admirarſe, que muchas veces ſe inclinava poco à poco, i venia à tocar ſu frente con el ſuelo, quedando poſtrada en tierra à viſta del Sacramento, como Joſue delante el Arca, contemplando la grandeza de un Dios, i miſeria de ſu barro. (75) Poſtrada delante el Trono del Cordero Divino, le ofrecia, como aquellos Varones del Apocalipſis, ſu Corona, porque èl ſolo es digno de honor, i gloria. (76) Aſsi lo reſpondiò al Pueblo, quando entrando, recien venida, en la Igleſia del Eſcorial, empezò à vitorearla, diciendo con una celeſtial energìa: A eſte Señor deveis alabar, celebrar, i magnificar. Eſto practicava puntualmente, como lo acredita entre otros el ſiguiente caſo.

(75) *Pronus cecidit in terrâ coram Arca Domini.* Joſ. c. 7. v. 6.

(76) Apocalip. c. 4. v. 10.

Eſtando en ſu Real Palacio de Portici ſe adminiſtrò el Viatico à una pobrecita muger, que vivia bajo el quarto de ſu Mageſtad, à tiempo, que eſtava retirada toda la Familia Real. Apenas oyò la campanilla, bajò à la eſtancia de la enferma, aſsiſtiò con la mayor devocion à eſta ſagrada funcion, i deſpues de la miſma ſuerte que ſe hallava, ſin criados, ſin guardia, acompañò al Rei de Cielos, i tierra, atraveſando la plazuela de Palacio, haſta dejarle en ſu caſa. O què amor

tan encendido al Sacramento Euchariſtico! Siguiò las glorioſas piſadas de ſus Auguſtos Progenitores en la linea Materna, à quienes Dios ha llenado de bendiciones, gracias, i felicidades, por ſu abraſada devocion à tan alto Sacramento, confirmada por el Cielo con muchos portentos, i maravillas. Si el Señor habitò con eſpecialidad en Joſafad, i le llenò de infinitas riquezas, i mucha gloria, porque ſiguiò los caminos de ſu Padre David, eſmerandoſe en el mayor culto del Arca: què riquezas de gracia, i gloria no concederìa la Bondad divina à eſta Princeſa, que ſiguiò los paſſos de ſus Mayores en el culto, i veneracion à la mejor Arca del Sacramento! (77)

A eſta devocion era conſiguiente, que ſintiera notablemente la irreverencia en los Templos, que ſegun San Juan Chriſoſtomo, ſon lugar de Angeles, de Arcangeles, Reino de Dios, i el miſmo Cielo. (78) El celo de la Caſa de Dios la devorava, (79) i hecha un fuego, como Elias, abraſavan ſus palabras, como una antorcha encendida, à los que atrevidos profanavan la pureza del Santuario. (80) Cierto Cavallero de los que corren las Cortes, deſpues de ſu buelta à Napoles, paſsò à Portici, con el fin de ver la magnifica Igleſia, i primoroſos Altares, que ſus Mageſtades avian conſtruido en aquel delicioſo ſitio. Entrò en la Igleſia con gran deſahogo, i diſſolucion, diſcurria de Altar en Altar, hablando ſin modeſtia alguna, i faltando à la reverencia devida; pero la devota Reina, que eſtava en la Tribuna empleada en ſus regulares ejercicios, al ver tan poco reſpeto, no pudo contener ſu celo, i le dijo: Es modo eſſe de eſtàr en el Templo de Dios? Sin duda, que eſſa dotrina la avrà aprendido en la Corte de Londres; pero no te buelva à ſuceder en la mia profanar con tu irreverencia el ſagrado de los Templos.

(77) *Fuit Dominus cũ Joſaphat, quia ambulavit in viis David Patris ſui primis.* Lib. 2. Paralip. c. 17. v. 3.

(78) D. Chryſoſt. Hom. 36. *in* 1. *ad Corinth.*

(79) *Zelus domus tuæ comedit me.* Pſ. 68. v. 10.

(80) *Surrexit Elias Prophera, quaſi ignis, & verbum ipſius quaſi facula ardebat.* Eccleſ. c. 48. v. 1.

Eſte es un celo ſemejante al de Felipe II. quien advirtiendo, que dos de ſus Grandes eſtavan hablando en la Miſſa, les llamò al inſtante, i les dijo con mageſtuoſa ſeveridad, que no parecieran mas en ſu preſencia; porque no queria en ſu Corte Perſonas, que ſe atrevian à deſpreciar aquel Dios, que con todo ſu corazon adorava. En alabanza de ſu gran reverencia en el Templo, dirè lo que San Gregorio Nazianceno de ſu Santa Madre Nonna, que jamàs en la Igleſia bolviò ſus eſpaldas al Altar, ni hablò palabra ſin motivo, ni eſcupiò en el ſuelo. (81)

Quien amàva tanto la veneracion de los Lugares ſagrados, no podia menos de honrar à ſus Miniſtros los Sacerdotes, ſegun el precepto del Eccleſiaſtico, (82) à los quales, quando encontrava, inclinava la cabeza, aunque fuera en ſu Carroza, i pedia con humildad, quando la hablavan, que la tuvieran preſente en ſus oraciones. Dotrina, que avia recibido de ſus Padres, ſemejante à la que dava el Emperador Baſilio à ſu hijo Leon, quando le decia: Si quieres ſer atendido de Dios, defiende ſu Igleſia, i venera ſus Sacerdotes, como Padres eſpirituales, que ruegan à ſu Mageſtad por noſotros. (83)

Què eſtimacion no tenia à los Religioſos? Be-

(81) Nazian. 401. 19.

(82) *Honorifica Sacerdotes.* Eccleſ. c. 7. v. 33.

(83) *Honora Eccleſiam Dei, ut tu viciſſim à Deo in honore habearis, & Sacerdotes ejus reverere, tanquã ſpirituales Patres, & deprecatores pro nobis apud Deum.* Baſil. Imp. Apud Bibl. Veter. Patr. tom. 5. c. 3.

ſava ſu ſanto Abito, en honor de ſus glorioſos Patriarcas; les manifeſtava eſpecial cariño, por lo mucho que trabajan, como fervoroſos Obreros, en la viña del Señor; i huvo ocaſion en que fue Angel de paz, que ſerenò con ſus sàbias, i diſcretas providencias la borraſca de diſſenſiones, que à cierta Provincia de Regulares en el Reino de Napoles amenazava. Què veneracion no profeſſava à los Santos, à quienes Dios honra como amigos ſuyos de una manera del todo ſingular, i que puede parecer exceſsiva! (84) Tenia, entre otros, eſpecial devocion al Gran Patriarca San Ignacio de Loyola, cuyos admirables Egercicios, que han fomentado, i fomentan tanta perfeccion en las almas, hacia todos los años con notable aprovechamiento de ſu eſpiritu. No era menor ſu devocion al portentoſo San Paſqual Bailon, pues la obligò à pedir à la Provincia de S. Juan Bautiſta, de quien es Hijo, por medio del Principe Yacci, ſu Embajador, una Reliquia ſuya, que con mucha complacencia de dicha Provincia puſo en ſus Reales manos el Rmo. Padre Fr. Pedro Juan de Molina, entonces Procurador General de los Deſcalzos de Eſpaña, i Portugal, i Recoletos de Francia, i deſpues digniſsimo Miniſtro General de toda la Seraſica Religion.

(84) *Nimis honorificati ſunt amici tui Deus.* Pſal. 138. v. 17.

Recibiò ſu Mageſtad eſte precioſo dòn con grandes demoſtraciones de agradecimiento, i devocion. Eſta ſe conocia, en que quando ſe hallava en el Real Sitio de Portici, aſsiſtia todos los dias à ſu Novena, que ſe hacia en el Convento de los Deſcalzos, permaneciendo deſde el principio haſ-

haſta que ſe reſervava el Santiſsimo, con gran modeſtia, i circunſpeccion. En honor del Santo glorioſo ponia ſu nombre à los Hijos, de quienes era regularmente Padrino Fr. Serafino de la Concepcion, Religioſo Lego de la Provincia de S. Paſqual de Leche, de quien avia formado la Reina gran concepto. No olvidava à los otros Santos, de quienes hacia muchiſsimas Novenas, implorando por eſte medio los favores celeſtiales. Sobre todos los Santos, amava con una terniſsima devocion à la Reina de los Angeles Maria, en quien, como dice el Ven. Beda, ſe halla todo bien, (85) toda hermoſura, como afirma la Eſcritura, (86) todo amor, como ateſtigua San Pedro Damiano. (87) Quando ſe hallava en Caſerta, acudia todos los Sabados à la Letania de la Virgen, que cantan en el Monaſterio de Capua las Religioſas con mucho arte, i primor, recibiendo ſingular complacencia, i gozo en ſu eſpiritu de ver empleadas aquellas Virgenes en las alabanzas de ſu gran Reina.

(85) V. Bed. *In contemplat. de Beata Virg.* Proem.

(86) Cant. c. 4. v. 8.

(87) S. Pet. Damian. apud Lohner. *tom. 2. p. 101.*

En Napoles aſsiſtia tambien los Sabados à la Letania de la Virgen en el Convento de los Padres Carmelitas, i en Madrid viſitava todos los Domingos à nueſtra Señora de la Atocha con ſingular devocion. Eſte amor tan entrañable à la dulciſsima Virgen eſtava mui radicado en ſu corazon, como inſpirado en ſu infancia por ſu virtuoſa Madre, que lo conſervava como precioſo depoſito de ſu Auguſtiſsima Familia Auſtriaca. No contribuyò menos el cordialiſsimo afecto, que profeſſan los Polacos à la Emperatriz de los Cielos, ſiendo uno de los monumentos de ſu devocion el poner

à

à todas las Mugeres por nombre Maria, aunque tengan el de otros Santos. (88) Como esta preciosa Reina, por sus admirables virtudes era à Dios tan agradable, quiso su Magestad sacarla luego deste mundo, todo lleno de maldades, i trasladarla à su Paraiso. (89) El golpe de una enfermedad mortal la derriba en una cama, aumenta entonces la frequencia de Sacramentos, comulgando un dia si, i otro no, i hace, que en su mismo quarto se la diga Missa todos los dias, si por razones justificadas de decencia no mandava alguna vez suspenderla, para tener el consuelo de asistir à este inefable Sacrificio, en que contemplava las finezas de un Dios muerto por nuestro amor. Llama su Protomedico, i le dice, que con toda claridad la desengañe del estado de su enfermedad, la pulsa, i la declara, que su dolencia es mortal. Què gozo no recibiò con esta noticia, que suele ser para otros tan funesta! Se alegrò, como David en estas palabras, ansiosa de entrar en la casa del Señor. (90) Diòle muchas gracias por este gran beneficio de averla hablado con claridad, i empieza à aprovecharse de los preciosos momentos, que la quedavan. Pide con ansia el Viatico, para fortalecer su espiritu contra los assaltos del enemigo, (91) i le recibe dos veces con singular ternura, i devocion. Pero què teme esta Princesa morir sin la recepcion deste Pan Angelical? No, porque sabe, ninguno de su Austriaca Familia muriò jamàs sin recibir el Sacramento Eucharistico. Està desecosa de este celestial Manà, para recrear su alma con el torrente de sus dulzuras. (92) Observa, que todos estàn llenos de tur-

(88) Michov. *tom.* 1. *disc.* 83. *n.* 3.

(89) *Placita erat Deo anima illius, propter hoc properavit educere illum de medio iniquitatum.* Sap. c. 4. v. 14.

(90) *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: in domum Dñi ibimus.* Psal. 121. v. 1.

(91) *Parasti in conspectu meo mensã adversus eos, qui tribulant me.* Psal. 22. v. 5.

(92) *Torrente voluptatis tuæ potabis eos.* Psal. 35. v. 9.

turbacion, i ocupados de tristeza, por verla en peligro tan fatal, i con gran paz, i serenidad les dice: No ai que alterarse, porque à mi esto no me coge de nuevo: gracias à su divina Magestad, que no he olvidado de que avia de morir, i assi nada me ha entrado desta grandeza de por acà, porque no he podido olvidar este dia, que por mucho, que tardasse, tardaria algunos pocos años mas, i assi lo mismo es oi, que mañana, pues es preciso morir.

Què radicada tenia en su alma la consideracion de la muerte! Acordaos, que quando saliò de su enfermedad en Zaragoza, dandola la enhorabuena de su convalecencia, respondiò, que era convalecencia para la sepultura; i que quando viò en el Escorial el Panteòn de los Reyes, señalando un Sepulcro, dijo, que aquel sin duda seria el suyo. El desprecio de las prosperidades humanas, i deseo de las eternas felicidades, que se observavan en esta Princesa, pruevan segun San Geronimo, que tenia mui impressa en su espiritu la memoria de la muerte. (93) La diligencia, que hizo de traerse desde Napoles un Abito Carmelitano de sus Religiosas de Capua, para enterrarse con este vestido, que reputava por mas precioso, que todos los que vistiò Salomon en toda su gloria, (94) no es testimonio convincente destàr penetrada su alma de la utilissima consideracion de la muerte? Su transito se và acercando, se la hace saber, que es necessario disponga su Testamento, i responde, que no tiene de què testar. O corazon religioso desatido de lo terreno, i solo ansioso de lo celestial! Manda el

(93) S. Hieron. apud Lohner, *tom.* 3. *p.* 207.

(94) Matth. c. 6. v. 19.

el Rei, que lo haga, obedece rendida, i todo se reduce à dejar una leve memoria à la Familia Real, dos mil doblones à sus amadas Religiosas de Capua, algunas limosnas à los pobres de la Ciudad de Napoles, i à suplicar à su Esposo se digne continuar las liberalidades, que hacia, para que se verificàra, que la antorcha ardiente de su caridad, no se apagava con la muerte. (95)

(95) *Non extinguetur in nocte lucerna ejus.* Prov. c. 31. v. 18.

Como siempre avia estado tan rendida à las disposiciones de su Esposo, i era su conciencia tan delicada, le embia por dos veces el Testamento, para que quitàra dèl lo que no le pareciera conveniente. Con un verdadero conocimiento de sì mismo le pide perdon de sus defetos, i le encarga mire como hijos à sus Vassallos, tratandolos con amor, i benignidad. Encarga mucho, que despues de su muerte, procuren ocupar al Rei en el despacho de los negocios, para divertir su natural sentimiento; porque entre estas dos almas grandes huvo siempre un amor, una dulzura, una inclinacion, una union, semejante à la que tuvo Salomon con la Sabiduria en algun tiempo. (96) Con el fin de implorar el favor del Cielo por su salud, conducen à su presencia las Sagradas Reliquias de San Isidro, i San Diego, i considerando la devota Princesa, que Dios, aviendo santificado estos huessos, quiere, que sean honrados como Tabernaculo, en que ha residido por su gracia; (97) se incorpora en la cama para adorarlas, i pide su proteccion, para llegar con felicidad à la verdadera Patria. Solicita de enriquecer su alma con el precioso tesoro de la Indulgencia Plenaria concedida para el articulo de la muerte,

(96) Sap. c. 8.

(97) *Sanctificavit tabernaculũ suum Altissimus.* Psal. 45. v. 5.

te, pide, que se la apliquèn, lò què egecutò el Nuncio de su Santidad, quien la dijo despues estas palabras: Dios dè à V. Magestad la salud. No pido à Dios la salud, (respondiò) sino que se haga su santissima voluntad, i me lleve à gozar de su gloria.

Quièn no admira su rara resignacion en la voluntad divina! Esta indiferencia entre la enfermedad, i salud: esta suspension de deseos entre la vida, i la muerte, no son los caracteres mas glorioso de un alma Santa? No ai señal mas cierto de la divina eleccion, dice Ludovico Blosio, que esta humilde tolerancia por el amor del Señor, pues es el precioso anillo, con que su Magestad se desposa con el alma. (98) Si uno hiciera un acto perfeto de resignacion, continua el mismo Doctor, aunque huviera cometido todos los pecados del mundo, entraria luego en el Cielo. (99) No dudeis, que fue su resignacion perfetissima, como por los efetos se conocia. En què actos tan ardientes de amor de Dios no prorrumpia aquel espiritu fervoroso! Una cosa sola, Señor, os pido, decia con David: que me hagais la gracia de recibirme en vuestra casa por toda la eternidad. (100) Què hermosos, i amables son vuestros Tabernaculos, Señor de las virtudes! Mi alma desfallece con el deseo de entrar en vuestras santas moradas. (101) Quàndo tendrè la dicha de entrar en la celestial Jerusalèn, Dios mio, i de gozar eternamente de vuestra infinita belleza! Con una celestial tranquilidad consolava à los presentes, que lloravan su partida, diciendoles, que con la mayor alegria passava à unirse eternamente

(98) Blos. *instit. spirit.* cap. 8.

(99) Blos. *Consol. pusil. de bona, & felici morte.*

(100) *Unam petii à Domino, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini omnibus diebus vitæ meæ.* Ps. 26. v. 4.

(101) *Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum! Concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini.* Ps. 83. v. 1.

con su Criador. Acuerda, que la dèn otra vez la absolucion general, i la apliquen la Indulgencia, lo que hizo el Cura de Palacio, quedando con esta diligencia llena de mayor gozo, i consuelo su alma. Desea correr tras los olorosos unguentos de su Amado, i pide la Santa Uncion, con la que recibiò su espiritu mayores unciones de gracia, i mas ardientes deseos de gozar su amabilissima vista. (102)

Amante de conservar la joya preciosa de la castidad en su mayor esplendor, passa los limites de la vida, pues pide al Rei, que despues de su muerte, no se embalsame su cuerpo, ni llegue à tocarlo hombre alguno, i que la precisa diligencia de componerlo solo se permita à una Camarista suya de la mayor confianza. O què hermosa es, dire, sirviendome de las expresiones del Libro de la Sabiduria, la casta generacion desta Princesa, acompañada de claridad, su memoria es inmortal, porque es notoria à Dios, i à los hombres. (103) No puede borrar el tiempo estos primores de castidad tan brillante, que lucen aun entre los horrores; i sombras de la muerte. El momento dichoso de su partida està proximo, encarga à su Confessor, que no la dege, i que al estar en las ultimas agonias, levante la voz un poco mas, para tener el consuelo de animar su espiritu con la divina palabra. Passa toda la noche antecedente à su transito rezando Salmos, i al dia siguiente, que era 27. de Setiembre, à las tres i media de la tarde, como si quedàra dormida, entregò su inocente, i preciosa alma en manos de su Criador: verificandose lo que dice el Real Profeta, que quando la muer-

(102) *Trahe me: post te curremus in odorem unguentorum tuorum.* Cantic. 1. v. 3.

(103) *O quàm pulchra est casta generatio cum claritate: immortalis est enim memoria illius; quoniam & apud Deum nota est, & apud homines.* Sap. c. 4. v. 1.

muerte viene à sus escogidos como sueño, entonces poseen la herencia del Señor. (104) Salio deste miserable destierro en Sabado à la sombra de la Reina de los Cielos, para renacer à mejor vida en la Eterna Patria. Consumò su carrera, como dice San Geronimo, de Paula, guardò la fee, i aora goza de la corona de justicia, i sigue al Cordero por donde và. Està satisfecha, porque tuvo hambre, i canta con alegria: Assi como oimos, assi vimos en la Ciudad del Señor de las virtudes, en la Ciudad de nuestro Dios. O bienaventurada comutacion de cosas! Llorò para siempre reir: despreciò las lagunas corrompidas, para hallar al Señor, como purissima fuente. Se vistiò de cilicio, para que aora usàra de vestiduras blancas, i digera: Has rasgado mi *saco*, i me has cercado de alegria. (105) Estas son las insignes virtudes, con que esta Augustissima Reina enriqueciò su alma, fue celebre Ornamento de su Reino, i aora triunfa en el Empireo.

Pero aunque passò à mejor vida, nos queda la memoria de sus virtudes, para que procuremos imitarla. No dejò otras riquezas à sus hijos, como decia San Gregorio Nazianceno de su santa hermana Gorgonia, sino la imitacion de sì misma, (106) lo que tambien compete à nosotros; pues como hijos nos mirava. Seguid su humildad, moderacion, penitencia, paciencia, caridad, devocion; en una palabra: practicad todas las obligaciones de la Religion con aquella perfeccion, que esta alma santa las egecutava, i sereis dignos como ella de las promessas, i recompensas de

(104) *Cùm dederit dilectis suis somnum: Ecce hæreditas Domini.* Ps. 126. v. 3.

(105) Div. Hieron. *Epist.* 27.

(106) *Hæc unica liberis suis opes reliquit, nempe sui imitationem.* D. Greg. Orat. 11.

vion la-primitiva
pelucha-espuma

de Dios. Vos, Señor, que ſois por eſſencia bueno, llenad de vueſtras bendiciones las mas ſeñaladas à nueſtro Catolico Monarca, que obra tan vivamente por vueſtra gloria. Derramad vueſtras gracias en ſus Anguſtos Principes, que depoſitarios de la piadoſa educacion de ſu Madre, juntan con la grandeza la virtud. Difundid vueſtros favores en las Reales Princeſas, tan eſtimables por ſu piedad, como reſpetables por ſu dignidad. Haced florecer eſtos Reinos en vueſtro Santo temor, en el don precioſo de la paz, i en la felicidad temporal. Yà que por nueſtros pecados nos aveis quitado en nueſtra Soberana el amor de los Pueblos, i Eſperanza de los Vaſſallos, por los meritos de vueſtra Sierva, que no dudamos goza de vueſtra eterna felicidad, miradnos con ojos de piedad, i hacednos dignos de las gracias, que la aveis hecho, i de la gloria, que la aveis dado, i que yo os deſeo, &c.

O. S. C. S. R. E.